



PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE SAN JOSÉ

Jurídicamente constituimos una asociación sin ánimo de lucro, con NIF G50301522 y domicilio social en la calle Ventura Rodríguez 12-14 de Zaragoza, inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón (nº 01-Z-0480-1977). Además, y dados los fines estatutarios de interés social, el funcionamiento democrático y el cumplimiento de requisitos normativos, la Asociación Vecinal está declarada de interés ciudadano por el Ayuntamiento de Zaragoza (Censo municipal 1524).

Pero, más allá de estos datos meramente administrativos, representamos algo más:

- Como hijos e hijas de los hombres y mujeres que a finales de los años 60 del pasado siglo, en plena dictadura, fundaron, en barrios con calles sin asfaltar, carentes de alumbrado público, escuelas o centros de salud, las Asociaciones de Cabezas de Familia como herramienta para dignificar la vida en los vecindarios.
- Como representantes en la Junta Municipal del Distrito del tejido vecinal, poniendo voz a la ciudadanía de San José.
- Como Asociación que analiza y debate sobre la vida en el barrio, elaborando y elevando propuestas a los órganos competentes.
- Como entidad que moviliza a la ciudadanía en aras de la defensa de sus intereses.

Casi medio siglo después de su constitución, la Asociación Vecinal continúa, por tanto, su trabajo diario en pos de un barrio de San José más digno, libre, igualitario y fraternal.

BREVE HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE SAN JOSÉ

En los años 70, San José es un barrio obrero que empieza a organizarse, por conseguir unas condiciones de vida dignas para las familias que en él habitan. Son tiempos en los que casi todo está prohibido. Estamos en pleno franquismo, sin democracia ni libertades políticas. El paisaje del barrio es muy diferente al actual. Sin zonas verdes, ni centros sanitarios, calles sin aceras ni luz, escaso transporte público.

En 1971, un grupo de personas jóvenes vinculadas a la Parroquia de San Agustín toma contacto con gente de la parte “alta” que participa en la Parroquia de San Lino a través de Cáritas, y con militantes de partidos políticos de izquierda, en la clandestinidad. Son personas inquietas, convencidas de que transformando el barrio mejorarán la sociedad.

Forman una comisión gestora que se reúne en una u otra parroquia. A finales de 1973 solicitan la legalización, como Asociación familiar, única denominación permitida en aquellos tiempos.

Empiezan a demandar mejoras y soluciones a sus necesidades, que son muchas. Boletines, denuncias en la prensa, asambleas, escritos al ayuntamiento con recogida de firmas, movilizaciones...

En otros barrios, como Oliver, Picarral o La Paz, se están formando también Asociaciones de Cabezas de Familia. No es fácil. El Gobernador Civil cierra los locales de siete Asociaciones durante meses.

Desde el inicio, hay una presencia importante de mujeres en la Asociación, con una Comisión que abordó sus problemas de desigualdad y discriminación. Años después, la Comisión se transformará en la Asociación de Mujeres Clara Campoamor. A pesar de que tienen más dificultades para la participación social, son muy activas: biblioteca de temas feministas, campañas de promoción de la salud, primeras consultas sobre cáncer genital y de mama, charlas, encuentros, información sobre control de la natalidad...

La Asociación se fortalece con la lucha por las escuelas. Desde 1931 no se había construido ningún colegio público en San José. Seis mil niños y niñas salían a diario fuera del barrio para estudiar. La Asociación de padres del viejo Colegio Calixto Ariño se une a la Asociación Vecinal denunciando las malas condiciones del centro y demandando un nuevo colegio.

Empieza la lucha para conseguir que los 20.000 m² de terreno de la antigua Granja se destinen a zona escolar y otros servicios. Se plantan centenares de pinos, manifestaciones, entrada de 200 vecinos y vecinas en un Pleno municipal con pancartas. En 1976 la asociación presenta al alcalde Miguel Merino un plan para el terreno: guardería y centros de primaria e instituto, un parque y una zona deportiva. En 1979 empiezan a ser realidad esas demandas, con la construcción del nuevo colegio Calixto Ariño. Después llegarían el María Moliner, el preescolar y el IES Pablo Gargallo. Y las piscinas y el Polideportivo de La Granja.

En 1977 un hecho llena al barrio de dolor. Un niño muere ahogado en la acequia de la calle María Moliner, entonces Millán Astray. Tres mil personas del barrio bajan juntas hasta el Gobierno civil. A raíz de este desgraciado suceso, se fueron cubriendo las acequias del barrio.

Las fábricas ubicadas en San José van cerrando o se trasladan. Los suelos que ocupan son oportunidades de ganar espacios para uso colectivo. En 1979, el solar de la fábrica de Pina, en la parte “alta”, estaba destinado a edificaciones. La movilización vecinal consigue primero que pase, de ser propiedad de la CHE, a propiedad municipal. Y que se destine a zona verde, planificándose desde el barrio, en una experiencia única. El vecindario, con el equipo técnico integrado en la Asociación, y una comisión de cuarenta personas vinculadas estrechamente, diseñan su parque. Y le ponen nombre, el Jardín de la Memoria. Fueron necesarias muchas acciones: asambleas, firmas, pintadas, manifestaciones, fiestas reivindicativas... Trece años después, se estrena, en una fiesta en la que participaron miles de ciudadanos y ciudadanas.

Otro ejemplo son los suelos de la antigua fábrica de Alumalsa, en el Paseo del Canal. Destinados en el Plan General de 1986 a una gran cantidad de viviendas, llenos de basuras, acogen la nueva Parroquia de San Lorenzo y el Centro Deportivo Pepe Garcés, primero entre los equipamientos deportivos de la ciudad no destinado para competiciones, sino para fomento de la salud. El vecindario limpió el solar e hizo concentraciones los domingos durante varios meses y una manifestación en 1996 hasta la Avenida Cesáreo Alierta de cientos de personas, encabezados por la pancarta “Menos recalificar, más solucionar”.

Grupos de vecinos y vecinas exigen sus derechos, y la Asociación acompaña y apoya sus demandas. El realojo de los habitantes del grupo de viviendas de la calle Cartagena y del antiguo Calixto Ariño son algunas de esas luchas, sumando fuerzas con AMPAs, entidades deportivas, comisión de festejos, centro sociolaboral, coordinadora de Acción Social y organizaciones en defensa de la Sanidad Pública.

La voluntad colectiva de ganar espacios para el encuentro y la convivencia se refleja en numerosos escenarios. En 1991, en el solar entre las calles Raquel Meller y Pablo Remacha, se instala un circo, idea desafortunada que genera malestar entre los habitantes del entorno. Tras una numerosa concentración y denuncia en la prensa, se consigue que lo trasladen. Es el inicio de la reivindicación de que este solar se destine a Plaza Mayor y Centro cultural del barrio. Se hacen murales, plantación de árboles, asambleas en la parroquia de San Agustín, envío de 1500 tarjetas postales al Ayuntamiento, presentación de un boceto de proyecto,...

Así se consigue que todo el solar se destine a uso público, a pesar de las presiones de intereses en contra. Se forma un grupo de trabajo con el personal de arquitectura responsable de los proyectos de Plaza y Centro y el cuerpo técnico de cultura e infancia que actúa en el barrio, en un proceso de colaboración que resulta positivo, mejorando presupuestos y usos. La movilización siguió hasta poco antes de la apertura del Centro, por las sucesivas demoras y decisiones arbitrarias.

Para la arteria principal del barrio, la Avenida San José, presentamos una propuesta de remodelación en 2001. Los objetivos eran la mejora de la movilidad y seguridad de los peatones y las condiciones para la supervivencia del comercio. Aunque en esta ocasión no hubo que esperar años para ver ejecutada la obra, lamentablemente se actuó en una parte de su trazado. Queda pendiente un tramo importante por reformar.

Además, la asociación vecinal ha tenido la iniciativa en la puesta en marcha de una serie de equipamientos: Casa de juventud, Centro de convivencia, Centro de día o instalaciones para la práctica del fútbol. La antigua Harinera es hoy un Centro de cultura comunitaria, en una novedosa experiencia de gestión colaborativa.

Algunos proyectos han nacido en el local de la Asociación y se han emancipado. El colectivo ATL Pandora, abrió su primera ludoteca en nuestra sede, y hoy todavía compartimos espacio en uno de sus proyectos. También Radio La Granja, transformado con el tiempo en un proyecto autónomo y autogestionado. Una radio libre en la que encuentran espacio temas y grupos que no lo tienen en los medios de comunicación comerciales. Tuvimos que vivir un cierre injusto, que terminó por iniciativa de la la asociación juvenil AJOBAJO.

En los años 90, el incremento de la población de origen extranjero en nuestra ciudad lleva a la Federación de Barrios a plantear a las Asociaciones que fomenten su relación social, además de una invitación a sumarse a nuestras reuniones, actividades, etc. En San José se forma un grupo de trabajo que apuesta por el deporte como recurso. Se concretó en equipos de fútbol, fútbol sala y atletismo, que participaron en competiciones con el resto de deportistas, fomentando el conocimiento mutuo y relación humana de forma muy positiva. Duró 10 años, con su incorporación al tejido deportivo de la ciudad. Pero además, esto posibilitó que la Asociación vecinal colaborase en sus problemas de documentación, laborales o asistencia sanitaria, con el apoyo de las organizaciones que defienden sus derechos, como SOS Racismo, CITE o Cáritas.

Entrado ya nuevo siglo se ha continuado con un proyecto que, como siempre, ha conjugado la óptica propositiva y la reivindicativa.

En 2013 se convoca la última manifestación que ha tenido lugar en San José en contra del desmantelamiento del Centro de Especialidades Médicas, sumando a miles de vecinos y vecinas en una reivindicación que consiguió su objetivo. Y paralelamente se ha luchado contra el cierre de la Unidad de Salud Mental. El mismo año 2013, con motivo del 40 aniversario de la Asociación, se edita un libro como memoria histórica del barrio. Se organizan jornadas sobre la movilidad o sobre la revitalización del Distrito. Se impulsa la constitución de la Asociación de Comerciantes San José Barrio Comercial, que actualmente reúne a más de 150 comerciantes, apoyando el comercio de proximidad. Se promueve la redacción de un Plan Integral que vio la luz en 2018 si bien está pendiente de desarrollo a día de hoy. Se impulsan los presupuestos participativos. También en 2018 se edita un documental con motivo del 20 aniversario del Centro Cívico Teodoro Sánchez Punter. Se difunde la campaña sobre la convivencia entre los perros, sus dueños y el vecindario. La activa Comisión de la Mujer ha abanderado la campaña del No es No, con especial incidencia en las fiestas del barrio. Se promueve la Comisión de la Escuela Pública. Se imparten cursos para combatir la brecha digital o de castellano para extranjeros. Se implementa, junto a otras entidades, el proyecto de Barrios Amigos que tiene como objetivo la prevención de la soledad de las personas mayores a través de relaciones de amistad y redes de apoyo vecinal. Se presentan alegaciones, entre otros documentos municipales, al PMUS o al Proyecto de la línea 2 del tranvía. Se participa activamente en los Consejos de Salud, en los órganos de la Junta de Distrito Municipal...

Quedan demandas sin atender, problemas sin resolver, en los que la Asociación insiste una y otra vez. La mejora ribera del Canal en la orilla que forma el límite de San José, de los parques, de los colegios. La tan necesaria conexión para el tráfico con el Tercer Cinturón a través de la Avenida Tenor Fleta prolongada, una zona de huertos en el Polígono 38/1, la accesibilidad entre San José y La Paz, la implantación del tranvía y la remodelación de la Avenida de San José, un nuevo centro de salud... y muchas otras cuestiones.

Desde hace más de una década planteamos, con propuestas concretas de cómo hacerla, una intervención integral en zonas vulnerables, que pueden entrar en procesos de deterioro si no se actúa de modo inminente. Y políticas sociales que mejoren las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas, a quienes la pobreza y la falta de oportunidades lleva a un callejón sin salida si no reciben ayuda a tiempo. La cohesión social y urbana de los barrios históricos depende de toda la comunidad y todo el mundo puede y debe colaborar. Barrios habitables forman ciudades sostenibles.

Este breve resumen de la trayectoria de la Asociación puede aclarar las posibles aportaciones que puede desempeñar nuestra entidad si su candidatura obtiene el necesario apoyo para formar parte en el futuro Consejo de Ciudad a constituir en próximas fechas. El trabajo descrito a lo largo de casi medio siglo de la Asociación Vecinal La Granja de San José, y extrapolado al ámbito de ciudad, marca el proyecto, los objetivos y la motivación de la entidad es elegida en el seno del Consejo.

San José, Noviembre de 2019